



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

13899

Juicio de faltas nº 1856/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ALEXANDER JAMES LONG y a WILLIAM RALPH JENNING a fin de que asista al juicio oral señalado para el próximo día 30 de Octubre a las 10'50 horas en calidad de denunciados por falta Contra el orden público, bajo apercibimiento de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho .

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Julio de 2013.

EL SECRETARIO JUDICIAL

